



ZOFRAORO S.A.

ZONA FRANCA DE EL ORO

Machala 8 de abril del 2010

Señor Abgdo.
Joffre Rodríguez Rizzo
Intendente de Compañías de Machala
Ciudad.-



10 ABR 2010

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que en esta fecha y de acuerdo a la Ley, he procedido a transferir cinco títulos de acciones de la compañía ZONA FRANCA DE EL ORO ZOFRAORO S.A. que consta en sus registros, a nombre de EDDIE ALFREDO GUZMÁN MALDONADO, cuyos números son: 574, 575, 576, 577, 578, por un total de doscientas cincuenta acciones ordinarias nominativas e indivisibles numeradas desde la 31074, hasta la 31323, a favor del señor MAX KENNETH MALDONADO COELLO.

Particular que le comunico a usted para los fines consiguientes

Cordialmente,

Zofraoro S. A.
Ldo. Germán Díaz Torres
Representante Legal

Machala a 15 de Abril de 2010

Señor Lcdo.
Germán Díaz Torres
Gerente de Zofraoro S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo: EDDIE ALFREDO GUZMAN MALDONADO, he cedido 250 Acciones Ordinarias y Nominativas de USD \$ 2,00, a favor del señor MAX KENNETH MALDONADO COELLO, Que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente

No DE ACCIONES	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Desde 31.074 Hasta 31.323	USD \$ 2,00	250 USD \$ 500.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas

Los señores Eddie Alfredo Guzmán Maldonado y Max Kenneth Maldonado Coello, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía Zona Franca de El Oro ZOFRAORO S. A.

Muy Atentamente;


Ard. Eddie Alfredo Guzmán Maldonado
Céd No. 070098784-5
Cedente


Sr. Max Kenneth Maldonado Coello
Céd. 070256133-3
Cesionario



ZOFRAORO S.A.

ZONA FRANCA DE EL ORO

13 ABR 2010

Machala, 8 de Abril del 2.010



Abogado
Joffre Rodríguez Rizzo
Intendente de Compañías de Machala
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que en esta fecha, y de acuerdo a la Ley, he procedido a transferir siete títulos de acciones de la compañía ZONA FRANCA DE EL ORO ZOFRAORO S.A. que consta en sus registros a nombre del señor CESAR ALBERTO CAMPOVERDE JIRÓN, cuyos números son: 675, 676, 677, 678, 679, 680 y 681, por un total de setecientas acciones ordinarias nominativas e indivisibles numeradas desde la 40354, hasta la 41053, a favor del señor MAX KENNETH MALDONADO COELLO.

Particular que le comunico a usted para los fines consiguientes

Cordialmente,

Zona Franca de El Oro ZOFRAORO S. A.
Lcdo. Germán Díaz Torres
Representante Legal

Machala a 15 de Abril de 2010

Señor Lcdo.
Germán Díaz Torres
Gerente de Zofraoro S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo: CESAR ALBERTO CAMPOVERDE JIRON, he cedido 700 Acciones Ordinarias y Nominativas de USD \$ 2,00, a favor del señor MAX KENNETH MALDONADO COELLO, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente

No DE ACCIONES	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
40.354 a 41.053	USD \$ 2,00	700	USD \$ 1.400,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas

Los señores Cesar Alberto Campoverde Jirón y Max Kenneth Maldonado Coello, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía Zona Franca de El Oro ZOFRAORO S. A.

Muy Atentamente;


Sr. Cesar Alberto Campoverde Jirón
Céd No. 11016465-6
Cedente


Sr. Max Kenneth, Maldonado Coello
Céd. 070014218-5
Cesionario



ZOFRAORO S.A.

ZONA FRANCA DE EL ORO



Machala 8 de abril del 2010

10 ABR 2010

Señor Abgdo.
Joffre Rodríguez Rizzo
Intendente de Compañías de Machala
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que en esta fecha y de acuerdo a la Ley, he procedido a transferir cinco títulos de acciones de la compañía ZONA FRANCA DE EL ORO ZOFRAORO S.A. que consta en sus registros, a nombre de la señora MARA ELIZA COELLO BLACIO, cuyos números son: 667, 668, 669, 670, 671, por un total de quinientas acciones ordinarias nominativas e indivisibles numeradas desde la 39554, hasta la 40053, a favor del señor MAX KENNETH MALDONADO COELLO.

Particular que le comunico a usted para los fines consiguientes

Cordialmente,

Zofraoro S. A.
Ldo. Germán Díaz Torres
Representante Legal

Machala a 15 de Abril de 2010

Señor Lcdo.
Germán Díaz Torres
Gerente de Zofraoro S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo: MARA ELIZA COELLO BLACIO, he cedido 500 Acciones Ordinarias y Nominativas de USD \$ 2,00, a favor del señor MAX KENNETH MALDONADO COELLO, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente

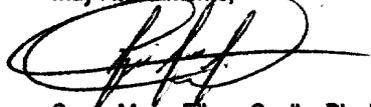
No DE ACCIONES	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Desde 39 554 Hasta 40.053	USD \$ 2,00	500	USD \$ 1.000,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas

Los señores Mara Eliza Coello Blacio y Max Kenneth Maldonado Coello, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía Zona Franca de El Oro ZOFRAORO S. A.

Muy Atentamente:



Sra. Mara Eliza Coello Blacio
Céd No. 070377649-2
Cedente



Sr. Max Kenneth Maldonado Coello
Céd. 070014216-5
Cesionario